



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2022

A las 12.30 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes por videoconferencia, a través del espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual. La reunión es presidida por la Sra. Decana D^a Elena Blanch González, con el siguiente orden del día

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria on line de la Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021.
2. Informe de la Decana.
3. Propuesta de aprobación del Calendario Académico 2022-2023.
4. Propuesta de renovación de contratos de Profesor Asociado.
5. Propuesta de renovación de contratos de Profesor Ayudante Doctor.
6. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor Asociado.
7. Propuesta de asignación de horas por trabajos de gestión en la Facultad durante el curso 2022-2023.
8. Sorteo de miembro sustituto de Comisión Evaluadora de los Premios de Extraordinarios de Doctorado, curso 2020-2021.
9. Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Juanita Bagés Villaneda
Sonia Cabello García

Margarita González Vázquez
Tonia Raquejo Grado

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerenta: Alicia Benito Martín

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina
Manuel Hernández Belver
María de Iracheta Martín
Alicia Sánchez Ortiz

Coordinadores de titulaciones:

Pedro Javier Alvar Mansoa*
Consuelo de la Cuadra González-Meneses
Inmaculada Esteban Maluenda*
Jorge Varas Álvarez*

Profesores con vinculación permanente:

Noelia Antúnez del Cerro
Pablo de Arriba del Amo
Beatriz Fernández Ruiz
Montaña Galán Caballero
Agustín Martín Francés
Luis Mayo Vega
Jaime Munárriz Ortiz
Carmen Pérez González
Marta Plaza Beltrán
Antonio Rabazas Romero
M^a Jesús Romero Palomino
Catalina Ruiz Mollá
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

José María Bullón de Diego

Estudiantes (Posgrado):

Lidia García Molinero

Personal de Administración y Servicios:

Beatriz González López-Plata

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Silvia García Fernández-Villa
Juan José García Garrido

La Secretaria Académica abre la sesión y procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria on line de la Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 17 de diciembre de 2022.

(Documentos en formato electrónico 20220223.1) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El acta de la reunión de Junta de facultad de 17 de diciembre es aprobada por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Decana Elena Blanch agradece a todas y a todos la asistencia a la Junta de Facultad que se celebra en modo online, y agradece su presencia física en la Sala de Juntas a la Coordinadora de Campus Virtual M^a Jesús Romero, para resolver cuestiones técnicas para que la junta virtual se pueda desarrollar de manera correcta.

La Decana informa que, en nombre de esta Junta y del conjunto de la Facultad, trasladó el pésame a Raquel Esteban Nieves por el fallecimiento de su padre.

La Decana continua felicitando al director del Departamento de Escultura y Formación Artística: el Profesor Manuel Hernández Belver que revalidó su mandato, como director de Departamento el pasado 25 de enero.

Continua exponiendo que, aunque se ha ido mejorando paulatinamente la situación en las últimas semanas, la pandemia sigue muy presente, e informa que en el inicio del cuatrimestre, sufrimos en la Facultad un aumento de los casos de COVID, debiendo incluso pasar a docencia online a un grupo. Explica que, aunque los casos están en franco descenso a nivel nacional, debemos de seguir respetando la normativa sanitaria y no bajar la guardia.

En otro orden de cosas, la Decana comenta que ya se ha recibido el informe provisional de renovación de la acreditación de Programa de Doctorado, aunque hemos hecho comentarios al mismo, esté ya es favorable a la renovación.

Por otro lado, la Decana explica que se ha abierto la convocatoria de movilidad para el PAS y el profesorado y anima a participar en él a los interesados. También explica que ya se ha resuelto adjudicación de destinos Erasmus+ para los estudiantes para el próximo curso, y aprovecha para agradecer a la comisión su gran trabajo.

A continuación enuncia las últimas actividades académicas y culturales realizadas o promovidas desde la Facultad:

- El pasado 16 de febrero estuvo con nosotros Cristina Iglesias con la que tuvimos la ocasión de dialogar, a la que agradecemos su generosidad y aprecio por esta casa.
- Los próximos 2 y 3 marzo tendrán lugar en nuestra Facultad las Jornadas de Empleo y Emprendimiento dirigidas a nuestros estudiantes, y anima a todos a asistir. Se completarán con talleres orientados a la realización de portfolios. La actividad quedará registrada en el proyecto del Pasaporte para el Empleo de la UCM que está poniendo en marcha la Complutense.
- También entre los días 2 y 6 de marzo, la Facultad estará presente en la feria de Ifema "AULA", mediante un stand propio y participando además en el stand general de la Universidad Complutense. Allí se mostrará a los estudiantes de

bachillerato nuestras titulaciones y se realizarán varios talleres de restauración, y bellas artes. Además, nuestros alumnos de diseño van a realizar una performance mostrando trajes diseñados y realizados por ellos mismos y se realizará en vivo un mural que posteriormente se colocará en el edificio de las Facultades de Filología-Filosofía

Todas estas acciones son claves para difundir lo que somos y la calidad que atesora nuestro centro.

Seguidamente la Decana felicita a la alumna María Cabrera por ser una de las cuatro finalistas en los Premios MINI / Madrid Design Festival en la categoría de Jóvenes Talentos compitiendo con más de 62 proyectos.

Felicita también a Ana M.^a Poveda y Belén Cortes alumnas seleccionados para la exposición Artemis organizada por la Agencia Europea y que se colocará en el contenedor que se enviará en el tercer modulo europeo de la NASA.

Pasando al apartado de obras e instalaciones, la Decana informa de forma concisa que:

- Se han concluido ya desde la última Junta:
 - En primer lugar, la finalización de remates de pintura y cristales en la nueva aula Macintosh. Y acabamos de recibir el mobiliario, por lo que su apertura a la docencia es inminente
 - En segundo lugar, la reforma de los aseos del pasillo decanato, pendiente ya solo de acondicionar la pintura del pasillo.
 - En tercero, la pintura de las 3 puertas de entrada al salón de actos, y la instalación de un nuevo motor para el telón.
 - Como cuarto, la pintura de los rellanos de la zona del “tacón”, así como del hall del edificio anexo.
 - En quinto lugar, la finalización de la obra para la nueva ubicación despacho de gerencia.
 - Como sexto, la colocación de aparca-bicicletas y maceteros en la zona de aparcamiento.
 - Y por último, la reparación de los paneles de la sala de exposiciones.
- Y en ejecución, pero pendientes aún de terminar tenemos:
 - La instalación de líneas de vida en las azoteas de los edificios
 - y la instalación y renovación de extractores de aulas y talleres.
- Para iniciar en breve:
 - La remodelación de la Sala de Juntas
 - y la instalación de una mampara en el cuarto del Rack.

Fuera del apartado de obras y ya para finalizar, la Decana informa que se van a convocar elecciones a Junta de Facultad el próximo 1 de marzo. Así, tras la votación el próximo 6 de abril, contaremos con una nueva Junta de Facultad y consecuentemente, pocas semanas después con un nuevo equipo decanal.

No obstante, comenta que los miembros de esta Junta debemos realizar, antes del próximo 6 de abril, una última junta ordinaria como colectivo.

Hasta aquí el informe de la Decana.

3. Propuesta de aprobación del Calendario Académico 2022-2023.

Toma la palabra la Decana Elena Blanch, comenta que la Vicedecana de Estudios y Ordenación Académica, Raquel Monje, se encuentra de baja médica y por esta razón presenta ella a los miembros de Junta el Calendario Académico referente al curso 2022-2023.

Comenta que este calendario ya ha sido aprobado por la Comisión Académica y, aunque se han realizado algunas pequeñas modificaciones, se ajusta al calendario que ha propuesto el Rectorado para la Universidad Complutense.

(Documentos en formato electrónico 20220223.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Toma la palabra la profesora Alicia Sánchez, Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, pregunta si en los horarios del próximo curso se va seguir con las franjas horarias que actualmente hay entre clase y clase.

Responde la Decana, apunta que hoy solamente se aprueba el calendario que hay que mandar al Rectorado. Continúa explicando que el tema de los horarios es un tema interno de la Facultad, que se tratará en más adelante y espera que las franjas horarias entre clases, impuestas en estos tiempos de pandemia para ventilar las aulas, desaparezcan si las circunstancias lo permiten.

Propuesta de Calendario Académico 2022-2023 es aprobada por asentimiento.

4. Propuesta de renovación de contratos de Profesor Asociado.

La Secretaria Académica expone que los diferentes Departamentos de la Facultad de Bellas Artes han solicitado la renovación de los contratos de los siguientes Profesores Asociados, atendiendo a la clasificación establecida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica:

Departamento de Dibujo y Grabado *Dedicación*

Contratos susceptibles de renovación:

ALONSO ACEBES, M ^a Teresa	6+6 horas
DOGGENWEILER OLAVARRÍA, Juan	6+6 horas
JAUME PÉREZ, Borja	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.1.1. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Contratos motivados por circunstancias excepcionales:

FRIEYRO GUTIÉRREZ, Virginia	6+6 horas
KATAYAMA, Kaoru	6+6 horas
MAÑAS HERREROS, Esther	6+6 horas
MILLÁN RODRÍGUEZ, Joaquín	6+6 horas
MIRAVALL GÓMEZ, Luis Erick	6+6 horas
RIOS VILLAR, Laura	6+6 horas
RUIZ BAGO, Jesús	6+6 horas
TEJEDOR LÓPEZ, Ignacio	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.1.2)



Departamento de Diseño e Imagen *Dedicación*

Contratos susceptibles de renovación:

CALOSCI, Alfredo Mario	6+6 horas
COLLADO RUEDA, María del Puerto	6+6 horas
CUESTA MARTÍNEZ, José Manuel	6+6 horas
FERNÁNDEZ BLANCO, Isabel	6+6 horas
FERNÁNDEZ HOYOS, Carlos	6+6 horas
FURNICA SLUSARU, Ioana Aida	6+6 horas
GARCÍA DÍAZ, Noemí de los Ángeles	6+6 horas
HIDALGO SOLA, Jesús	6+6 horas
LARA CUENCA, María del Pilar	6+6 horas
LOZANO CRESPO, Pedro María	3+3 horas
PRADILLA BARRERO, Nuria	6+6 horas
MARÍN CERRATO, Lara	6+6 horas
SAN FRUTOS FORJA, Manuel	6+6 horas
SÁNCHEZ OROZCO, Claudia Alejandra	6+6 horas
SESMA HERRERA, Ángel	6+6 horas
SILLERAS DE ANTONIO, Jorge	3+3 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.2.1)

Contratos motivados por circunstancias excepcionales:

CAMINERO GABERNET, Jorge	6+6 horas
FERNÁNDEZ MARTÍN, Ricardo	3+3 horas
GARCÍA LÓPEZ, Daniel	6+6 horas
GÓMEZ TRIBELLO, Pablo	6+6 horas
MARTÍNEZ ONRUBIA, Manuel	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.2.2)

Departamento de Escultura y Formación Artística *Dedicación*

Contratos susceptibles de renovación:

MEDIAVILLA CRESPO, Manuel	6+6 horas
NORTES NOLASCO, Andrés	6+6 horas
PÉREZ-ROSAS HIDALGO, Juan Francisco	6+6 horas
ROMERO BECERRA, Horacio	6+6 horas
SANTACRUZ TARJUELO, Gloria	6+6 horas
VALLE MARTÍN, Antonio	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.3.1)

Contratos motivados por circunstancias excepcionales:

BRASÓ FERREIRA, Emma Laura	3+3 horas
GEA RODRÍGUEZ, Juan Bautista	3+3 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.3.2)

Departamento de Historia del Arte *Dedicación*

Contrato motivado por circunstancias excepcionales:

MORENO SÁINZ-EZQUERRA, Yera 6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.4)

Departamento de Pintura y Conservación-Restauración Dedicación

Contratos susceptibles de renovación:

CUETO CAÑETE, Belén	6+6 horas
FUENTES GONZÁLEZ, Nuria	6+6 horas
GARCÍA MOLINA, M ^a José	6+6 horas
GIL MUÑOZ, María Teresa	6+6 horas
GONZÁLEZ CASANOVAS, Marta	6+6 horas
PRIEGO PRIEGO, Luis	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.5.1)

Contratos motivados por circunstancias excepcionales:

ALONSO MUÑOZ, Fernando	6+6 horas
ALONSO RODRÍGUEZ, M ^a del Carmen	3+3 horas
ÁLVAREZ-LAVIADA GARCÍA, Irma	6+6 horas
DE LOS REYES FÉLIX, María Beatriz	6+6 horas
GALÁN PÉREZ, Ana M ^a	4+4 horas
OGEA RUIZ, Ángela Pía	3+3 horas
PICASSO DE CASTRO, María Cristina	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.4.5.2)

Las propuestas de renovación de contratos de Profesor Asociado de los distintos departamentos son aprobadas por asentimiento.

5. Propuesta de renovación de contratos de Profesor Ayudante Doctor.

La Secretaria Académica explica que los Departamentos de la Facultad de Bellas Artes han solicitado la renovación de los contratos de los siguientes Profesores Ayudantes Doctores:

Departamento de Dibujo y Grabado:

GENER FRIGOLS, Mónica

(*Documento en formato electrónico 20220223.5.1)

Departamento de Diseño e Imagen:

ESTEBAN MALUENDA, Inmaculada

(*Documento en formato electrónico 20220223.5.2)

Departamento de Escultura y Formación Artística:

CERRADAS MACÍAS, Mónica

(*Documento en formato electrónico 20220223.5.3)

Las propuestas de renovación de contratos de Profesor Ayudante Doctor de los distintos departamentos son aprobadas por asentimiento.



6. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor Asociado.

La Secretaria Académica expone que agotado el periodo máximo de contratación de los siguientes profesores asociados, los distintos Departamentos de la Facultad de Bellas Artes han solicitado la convocatoria de un total de 25 plazas de Profesor Asociado. Para ello han presentado las fichas de solicitud de dichas plazas que incluyen las horas de dedicación y la actividad docente a realizar, documentos que ha sido incluidos en el espacio virtual.

Departamento de Dibujo y Grabado *Dedicación*

BARCO ROJAS, Eduardo	6+6 horas
CRUZ LOSADA, Eva	6+6 horas
FORNIÉ GARCÍA, Isabel	6+6 horas
SÁNCHEZ BERMEJO, Pedro Juan	6+6 horas
TORREGO GRAÑA, Joaquín Francisco	6+6 horas
VESELINOVA SABEVA, Denica	6+6 horas
VIEITES GARCÍA, María Azucena	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.6.1)

Departamento de Diseño e Imagen *Dedicación*

ALONSO URBANO, David	6+6 horas
ÁVILA MORALES, César Félix	4+4 horas
BENITO PICÓN, David	3+3 horas
FLORENSA TOMASI, Mónica	6+6 horas
MORENO DIZ, Lucía	6+6 horas
SANTAMARINA MARTÍNEZ, Andrea	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.6.2)

Departamento de Escultura y Formación Artística *Dedicación*

CAMACHO PÉREZ, Rigoberto	6+6 horas
GÓMEZ JARILLO, Francisco	6+6 horas
GONZÁLEZ-CARPIO ALCARAZ, David	6+6 horas
LLORENTE ÁVILA, David	6+6 horas
MARTÍN DE FRANCISCO, Jorge	6+6 horas
TENA MORALES, Santiago	6+6 horas
TRIANA HERNÁNDEZ, Soraya	6+6 horas
ZURDO MENÉNDEZ, Lucio Alfredo	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20220223.6.3)

Departamento de Pintura y Conservación-Restauración *Dedicación*

GÁMEZ LARA, Paloma	6+6 horas
GASCA MIRAMÓN, Judit María	6+6 horas
LÓPEZ CORONADO, Miguel	6+6 horas
MORILLA CHINCHILLA, Santiago	6+6 horas



(*Documento en formato electrónico 20220223.6.4)

Toma la palabra el profesor Luis Castelo, Director del Departamento de Diseño e Imagen, comenta que, aunque no tiene nada que decir respecto a las convocatorias de estas plazas, no está de acuerdo con la docencia asignada a una profesora del Departamento de Dibujo y Grabado, concretamente sobre la asignatura Historia del Diseño. Continúa comentando que la docencia de esta asignatura fue cedida temporalmente el año pasado a este Departamento, mientras el Departamento de Diseño e Imagen recuperara la docencia al terminar con la sobre carga de docencia que se tenía con el cuarto curso de grupos doblados.

Responde la profesora María de Iracheta, Directora del Departamento de Dibujo y Grabado, se dirige a Luis Castelo y comenta que habían hablado de que iban a tratar este tema antes de la celebración de esta sesión de Junta de Facultad. Explica que pensaba que iban a poder aclararlo antes de traerlo a Junta Facultad, y además tratar varios temas que se refieren a otras asignaturas, como Dibujo Técnico o Ilustración, que su Departamento también podría impartir pero que actualmente no lo hace ya que la imparten en el Departamento de Diseño e Imagen.

La profesora María de Iracheta continúa explicando que su Departamento han mantenido a esta profesora en la asignatura de Historia del Diseño por su implicación y los buenos resultados.

Responde el profesor Luis Castelo, Director del Departamento de Diseño e Imagen, comenta que, aunque no tiene ningún problema con la profesora, insiste en que esta asignatura fue una cesión temporal y que esta asignatura pertenece a su Departamento.

Toma la palabra la Decana Elena Blanch, explica que aunque ofreciera al Departamento de Departamento de Diseño e Imagen esta asignatura hace un año, las asignaturas no pertenecen a ningún departamento. Comenta que estos temas hay que tratarlos entre departamentos y si no hay acuerdos traerlos a Junta de Facultad.

Toma la palabra el profesor Luis Castelo, Director del Departamento de Diseño e Imagen, muestra su preocupación de que hoy salga esta convocatoria de plaza de profesor asociado con un perfil que no es de su departamento.

Responde la Decana Elena Blanch, insiste que aún tienen tiempo estos departamentos implicados en ajustar este tema sobre la docencia de esta asignatura, antes de que los documentos se manden al Rectorado. Explica que se puede aprobar la convocatoria de esta plaza y luego hacer los ajustes que los departamentos acuerden.

La Secretaria Académica somete a aprobación por esta Junta las propuestas de convocatoria de 25 plazas de Profesor Asociado de los distintos departamentos, anteriormente expuestas, son aprobadas por asentimiento.

Continúa la Secretaria Académica tratando este punto del orden del día, explica se traen a esta Junta de Facultad **peticiones de nuevas plazas de profesores contratados** que los distintos departamentos solicitan al Vicerrectorado de Ordenación Académica para el próximo curso 2022-2023:

El Departamento de Dibujo y Grabado solicita la concesión de cuatro nuevas plazas de Profesor Asociado de dedicación 6+6 horas.

(*Documento en formato electrónico 20220223.6.2.1)

El Departamento de Escultura y Formación Artística solicita la concesión de cuatro nuevas plazas de Profesor Asociado de dedicación 6+6 horas en el área de Escultura, así como la ampliación de un contrato de Profesor Asociado de dedicación 3+3 horas a 6+6 horas.

(*Documento en formato electrónico 20220223.6.2.2)

El Departamento de Pintura y Conservación-Restauración solicita la concesión de dos nuevas plazas de Profesor Asociado, una en el área de Pintura y otra en el área de Conservación y Restauración.

(*Documento en formato electrónico 20220223.6.2.3)

Toma la palabra la Decana Elena Blanch, explica que el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha dado instrucciones para que los Departamentos calculen sus necesidades docentes para el próximo curso con respecto a una nueva PDA y hagan sus peticiones de profesores. Explica que estas peticiones no garantizan que se concedan las plazas de profesores, según las indicaciones del Vicerrectorado, en esta ocasión primero se hace la solicitud y posteriormente el Vicerrector se reunirá con los Directores de Departamento y la Decana para estudiar las distintas peticiones de plazas.

Interviene la profesora Alicia Sánchez, Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, comenta que la nueva PDA que se aprobó ayer en el Consejo de Gobierno no parece favorecer a nuestros Departamentos. Explica que en la nueva PDA se distinguen siete bloques, en algún bloque el área de Humanidades y Ciencias Sociales sale muy perjudicada, comenta que estas áreas es muy difícil conseguir proyectos financiados. Continúa explicado que en otros bloques también encuentra muy complicada su aplicación, y demás destaca lo que se especifica al final del documento, que la reducción de docencia por PDA se aplicará siempre que los departamentos tengan resueltas las necesidades docentes.

Responde la Decana Elena Blanch, comenta que, aunque está de acuerdo con la profesora Alicia Sánchez, apoyó en Consejo de Gobierno esta nueva PDA. Explica que la razones que le llevaron a ello fue que las horas de exención que estos años se han distribuido entre profesores y profesoras, para realizar labores importantes para la Facultad, como delegados o coordinadores, y en la mayoría de las ocasiones no se pudieron contabilizar. Comenta que en esta ocasión, el Vicerrector aseguró que todas estas horas, y lo que apunten los Departamentos, se podrán aplicar.

Interviene la profesora Alicia Sánchez, Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, comenta que le parece absurdo que ayer llegara la nueva PDA a los Departamentos y que tengan que hacer la aplicación de la misma, teniendo en cuenta que no tienen los datos de SIDI actualizados, que es de donde se tiene que extraer la información.

Responde la Decana Elena Blanch, comenta que, aunque está de acuerdo con la profesora Alicia Sánchez, en cuanto a la precipitación y la forma de hacer de las cosas para realizar estas estimaciones sobre la PDA, piensa que es una oportunidad y que mas adelante se podrán subsanar los errores.

La profesora Alicia Sánchez manifiesta su preocupación sobre extraer datos erróneos y la responsabilidad que tienen en ello los Directores de Departamento.

En otro orden de cosas, la profesora Alicia Sánchez, Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, comenta que, en este punto del orden día, no

está de acuerdo la justificación que hacen, el Departamentos de Dibujo y Grabado y el Departamento de Escultura y Formación Artística, para la petición de nuevas plazas de profesores contratados. Explica que la justificación que hacen estos departamentos se refieren a que necesidades docentes vinculadas a los Másteres.

La profesora Alicia Sánchez continua explicando que en Junta de Facultad se comentó, y así se recoge en el Verifica, el hecho de que no se puede ofertar una nueva titulación si el Centro no puede asumir esa docencia. Destaca que, en los informes que hicieron estos departamentos para pedir estas nuevas plazas, aparece que hay un déficit y que se precisa de ese profesorado para impartir esos dos Másteres.

Toma la palabra el profesor Manuel Belver, Director del Departamento de Escultura y Formación Artística, comenta que ya ha hablado con el profesor Luis Castelo, Director del Departamento de Diseño e Imagen, sobre este tema y opina que se debe a un mal entendido. Explica que el manifestar estas explicaciones en un informe están orientadas a pedir plazas de profesores al Vicerrectorado, que es quien tiene que concederlas, más que la propia Junta de Facultad. Continua exponiendo que, en el informe de su departamento, se explican las necesidades docentes y que se refieren a distintas circunstancias, además expone que, según los cálculos hechos sobre la nueva PDA de su departamento, se necesitan estas nuevas plazas docentes solicitadas.

Interviene el profesor Luis Castelo, Director del Departamento de Diseño e Imagen, comenta que, aunque no se opone a la solicitud de nuevas plazas de profesores, no encuentra oportuno el modo en el que se ha hecho. Opina que una solicitud de plazas de estas características tenía que haber pasado por una Comisión Académica. Encuentra necesario que antes que llegue a Junta de Facultad exista un debate sobre el tema en esta Comisión. Por otro lado, el profesor Luis Castelo, insiste en que la justificación que hacen estos departamento incluyendo necesidades docentes vinculadas a los Másteres no es apropiada.

Toma la palabra la Decana Elena Blanch, comenta que aunque quizás estas justificaciones de estos departamentos no sea la más acertada, expone que todas las solicitudes de plazas que han hecho desde los distintos departamentos, a lo largo de todos los años que ella ha estado como Decana, ha sido atendidas.

Seguidamente expone la evolución del PDI de cada uno de los departamentos desde el 2014:

El Departamento de Diseño e Imagen, de 35 profesores pasa a tener actualmente 51, un incremento de 16 profesores.

El Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, de 39 profesores pasa a tener actualmente 53, un incremento del 14 profesores.

El Departamento de Dibujo y Grabado, de 31 profesores pasa a tener actualmente 43, un incremento de 12 profesores.

El Departamento de Escultura y Formación Artística, de 41 profesores pasa a tener actualmente 49, un incremento de 8 profesores.

La Decana Elena Blanch insiste que, estas nuevas plazas de profesores que se solicitan, no significa que las vayan a conceder. Comenta que simplemente estas solicitudes servirán para que cada Director de Departamento pueda argumentar ante el Vicerrectorado las necesidades docentes de sus Departamentos, haciendo sus cálculos, teniendo cuenta además la nueva PDA.

Interviene la profesora María de Iracheta, Directora del Departamento de Dibujo y Grabado, comenta que, al igual que el profesor Manuel Belver, Director del Departamento de Escultura y Formación Artística, el informe que se realizó para las solicitudes de estas nuevas plazas de profesores, en su departamento se hicieron números atendiendo a la nueva PDA y además al déficit que tenía anteriormente en su

departamento, un desfase de horas que se veía reflejado en SIDI y que el mismo Vicerrectorado pudo detectar.

Toma la palabra la Decana Elena Blanch, explica que, con respecto al comentario de la Directora del Departamento de Dibujo y Grabado, hubo un error informático y por eso existía un desfase de horas en SIDI (Sistema Integrado de Datos Institucionales), por lo que anima a los Directores de Departamento a revisar con frecuencia los datos que allí figuran.

Interviene la profesora Alicia Sánchez, Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, insiste en que no se opone a que se atiendan todas las necesidades docentes que cualquier departamento, pero opina que el procedimiento para estudiar estas necesidades tienen que pasar primero por una Comisión Académica y establecer una estrategia común de Centro. Cree que la justificación que se hace en estos informes perjudica a nuestra Facultad, comenta que en los Verificas queda muy claro que se tiene que tener profesorado suficiente para impartir una nueva titulación. En este sentido, la profesora Alicia Sánchez, requiere que estas solicitudes vayan acompañadas de un informe bien avalado desde los Departamentos.

La profesora Alicia Sánchez explica que los datos que tiene SIDI sobre la capacidad docente se vuelcan desde GEA (Gestión Académica) y GEA se graba desde las direcciones de departamentos y se va revisando, por esta razón opina que esos errores solo pueden provenir de los Departamentos.

Responde la Decana Elena Blanch, insiste y asegura que en el caso del Departamento de Dibujo y Grabado fue un error informático, comenta que ella misma habló con los responsables de la plataforma de SIDI para que lo subsanara.

Interviene de nuevo la profesora Alicia Sánchez, Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, comenta que desde el 2014 se ha incrementado el número de profesores de su departamento porque se han ido justificando las necesidades docentes, sigue comentando que no entiende porqué el Departamento de Dibujo y Grabado no ha hecho los análisis y previsiones necesarias para valorar sus necesidades docentes. Continúa en su intervención pidiendo que se modifiquen los informes que van a remitir al Vicerrectorado, que sean informes razonados y que se excluyan de la justificación la docencia en los Másteres.

La profesora Alicia Sánchez termina su intervención explicando que en los tres años que lleva de Directora de Departamento, los estudiantes del Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural le han trasladado su queja por no poder abrir optativas por la falta de profesores. De este modo, ella reclama que a todos los departamentos se les trate por igual, también comenta que su Departamento no ha podido ofertar un nuevo master ya que no hay profesores suficientes. Comenta que, si es la Decana quien se encarga de trasladar de los datos del Centro, tenga en cuenta las necesidades de su también Departamento.

Toma la palabra el profesor Manuel Belver, Director del Departamento de Escultura y Formación Artística, responde a la profesora Alicia Sánchez, insiste en que su intención con la redacción de este informe ha evitado ser demasiado profuso en las explicaciones, comenta que ese es el único motivo por el que en su informe menciona al Master en Escultura, pero no achaca la solicitud de esas plazas a ese Máster. Comenta que esta es solo una forma de abrir una posibilidad para que el Vicerrectorado conceda estas plazas, pero en cualquier caso, el Master se va impartir de igual modo.

Interviene la Decana Elena Blanch, propone a los Departamentos que realicen de nuevo estos informes, justificando de manera más precisa la petición de las plazas.

La Junta de Facultad, con la condición de la revisión de los informes de justificación por parte de los Departamentos, expresa su conformidad con las peticiones de nuevas plazas de Profesor Asociado que solicitan los Departamentos de Dibujo y Grabado, Escultura y Formación Artística y Pintura y Conservación-Restauración.

7. Propuesta de asignación de horas por trabajos de gestión en la Facultad durante el curso 2022-2023.

Toma la palabra la Decana de la Facultad, Elena Blanch, explica que como cada curso, desde el decanato se propone la exención de horas de docencia a diferentes profesores por la realización de trabajos de gestión en la Facultad, y explica que igualmente los Departamentos pueden pedir descarga docente de algunos de sus profesores por este tipo de trabajos.

La Decana continúa explicando que para el próximo curso nuestra Facultad puede disponer de 404 horas de exención y comenta que ha resuelto el reparto de horas equitativamente entre todos los Departamentos, repartiendo 101 a cada uno. Comenta también, que en esta ocasión, y según la nueva PDA, se espera que la aplicación del descargo de estas horas de docencia sea realmente efectivo.

- **Laura de la Colina Tejeda.** Propuesta de reconocimiento de **60 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegada de la Decana en Comunicación con Instituciones Educativas.
- **Ana Calvo Manuel.** Propuesta de reconocimiento de **41 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegada de la Decana en Difusión de Investigación.
- **Aris Papagueorgui García.** Propuesta de reconocimiento de **60 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegado de la Decana para Prevención y Seguridad Laboral.
- **Juan Doggenweiler Olavarría.** Propuesta de reconocimiento de **41 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de difusión en eventos educativos.
- **Rigoberto Camacho Pérez.** Propuesta de reconocimiento de **51 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de visibilidad y transparencia.
- **José Carlos Espinel Velasco.** Propuesta de reconocimiento de **50 horas** de dedicación por el desempeño del cargo de Delegado de la Decana para Comunicación.
- **Claudia Sánchez Orozco.** Propuesta de reconocimiento de **51 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de sostenibilidad.
- **Ángel Sesma Herrera.** Propuesta de reconocimiento de **50 horas** de dedicación por el desempeño de trabajos de coordinación de sostenibilidad.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de asignación de horas por trabajos de gestión en la Facultad durante el curso 2022-2023.

8. Sorteo de miembro sustituto de Comisión Evaluadora de los Premios de Extraordinarios de Doctorado, curso 2020-2021.

Toma la palabra la Vicedecana de Investigación y Doctorado, Tonia Raquejo, explica de nuevo se trae a esta Junta de Facultad el tema del sorteo de miembros de la Comisión Evaluadora de los Premios de Extraordinarios de Doctorado. Comenta que en esta ocasión se trata de resolver el miembro suplente de Historia del Arte, ya que no hay



ningún profesor del centro de ese departamento que pueda formar parte de esa comisión por incompatibilidad. Después de haber hecho las necesarias consultas a la Escuela de Doctorado y al Departamento de Historia del Arte, se acuerda que en este sorteo entren todos los profesores y profesoras de la Facultad que cumplen los requisitos, y que no son parte de esta Comisión y no tienen conflicto de intereses. La Vicedecana de Investigación y Doctorado, Tonia Raquejo, explica que se ha realizado un listado con los 35 profesores elegibles, y que se ha subido al Campus Virtual.

Resultados del sorteo del miembro suplente en representación del Departamento del Historia del Arte:
Almudena Armenta Deu

(Documento en formato electrónico 20220223.8) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

9. Ruegos y pregunta

No hay ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 13.40 horas.

La Secretaria Académica

Consuelo García Ramos



Vº Bº La Decana

Elena Blanch González